



CONVOCATORIA V MUESTRA NACIONAL DE TEATRO AMATEUR "HERMANOS ÁLVAREZ QUINTERO" - 2025

Área: Humanidades.-

Unidad administrativa: Cultura y Patrimonio Histórico.-

Departamento: Cultura, Archivo y Patrimonio Histórico.-

Oficina: Cultura, Archivo y Patrimonio Histórico.-

Introducción.

Del 10 al 12 de octubre de 2025, Utrera volverá a ser cita del teatro amateur que se realiza en España a través de la Muestra Nacional de Teatro Amateur Hermanos Álvarez Quintero, que cuenta con el Sello de Calidad de Escenamateur y llega con esta a su quinta edición apoyando desde este ámbito las artes escénicas y la cultura.

El Excmo. Ayuntamiento de Utrera será el órgano de gobierno, administración y coordinación de todos los aspectos de la Muestra, y para ello creará una comisión externa al mismo, que le asistirá en la organización y en la que participará el grupo local de teatro aficionado Guate Teatro.

Primera. Participantes.

Podrán participar en la Muestra los grupos/formaciones aficionados de teatro constituidos en alguna de las figuras previstas por la ley como persona jurídica sin ánimo de lucro y que tengan plena capacidad de obrar.

Segunda. Características de los espectáculos.

Cada grupo podrá presentar los espectáculos que considere, pero podrá ser elegido un solo espectáculo de cada compañía.

Las propuestas escénicas deberán ser representadas en español, con una duración mínima de 60 minutos y máxima de 120 minutos.

Será responsabilidad de la compañía la obtención y adquisición de los derechos de autor para la explotación del espectáculo que corresponda, o del permiso explícito para la representación.

Tercera. Solicitud, lugar, contenido de la solicitud y plazo de presentación.

El plazo de presentación de obras será desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en la web municipal hasta las 23:59 horas del día 4 de septiembre de 2025.

Las solicitudes se presentarán exclusivamente a través del correo electrónico mnhautrera@gmail.com, mediante formulario solicitud (Anexo I), que se adjunta a esta convocatoria, debiendo acompañar:

- Dossier del espectáculo y su ficha artística.
- Ficha técnica del espectáculo.
- Enlace a vídeo completo del espectáculo. Se deberá garantizar su visionado hasta concluida la muestra.
- Cartel y dos imágenes de la obra.
- Breve historia de la compañía.
- Certificado de ser entidad sin ánimo de lucro (y NIF).
- Certificado de pertenencia a alguna federación de grupos de teatro amateur.
- Certificado de derechos de autor/ autorización para su representación.

No se aceptarán las solicitudes recibidas fuera del plazo establecido.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A

Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710

Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 19/08/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/08/2025 10:25:35

EXPEDIENTE ::

2025016025000012

Fecha: 18/07/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7





Cuarta. Subsanación.

Si la solicitud presentada no reuniera los requisitos exigidos o no se acompañara de la documentación preceptiva, se requerirá al interesado para que, en el plazo de tres días hábiles subsane y/o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciere, se le tendrá por desistido de su solicitud.

La subsanación se notificará por correo electrónico a todos los grupos/formaciones interesados. En todo caso, esta comunicación sustituye a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos. En caso de no presentar la documentación requerida en el plazo establecido, se le tendrá por desistido de su solicitud.

Quinta. Dotación presupuestaria.

El importe máximo destinado a premios serán 7.000,00 €, que se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria 82 3300 48835.

Sexta. Premios.

La Muestra está dotada con premios en metálico por el importe de mil quinientos euros (1.500,00 €) a cada uno de los tres grupos seleccionados.

Los premios serán otorgados a propuesta del Jurado, que tendrá la consideración de órgano colegiado, al que se refiere el Art. 22.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Los premios estarán sujetos a la legislación fiscal vigente. Serán de cuenta de los premiados todos los impuestos que graven la percepción de los premios.

Séptima. Desarrollo de la Muestra.

La Muestra se desarrollará en el Teatro Municipal Enrique de la Cuadra de Utrera, los días 10, 11 y 12 de octubre, a partir de las 20,30 horas de cada uno de los días.

Octava. Selección.

El Jurado, designado por la Alcaldía-Presidencia, estará integrado por la Teniente de Alcalde del Área de Humanidades del Ayuntamiento de Utrera y por cuatro personas relacionadas con los diferentes ámbitos del teatro aficionado, tanto de la producción, dirección e interpretación como de los diferentes oficios escénicos, que actuarán de acuerdo con los siguientes criterios: valor artístico del espectáculo, originalidad y calidad, innovación conceptual de sus planteamientos, investigación, interpretación y puesta en escena, así como, su adecuación al programa.

Como Secretario actuará el del Ayuntamiento o persona en quien delegue.

Las personas designadas no podrán estar vinculadas profesional o artísticamente con ningún grupo/formación de teatro aficionado que presente solicitud.

La composición del Jurado respetará una representación equilibrada de mujeres y hombres.

Dicho Jurado designará los tres espectáculos que participarán en la V Muestra Nacional de Teatro Amateur Hermanos Álvarez Quintero, además de otros tres espectáculos suplentes que, en caso de ser necesario, podrán participar por orden de puntuación.

El fallo del Jurado se hará público el día 19 de septiembre de 2025, que se comunicará por correo electrónico a todos los participantes.

Novena. Desarrollo de la Muestra.

Los grupos/formaciones seleccionados firmarán contrato de representación pública con el Ayuntamiento de Utrera para la puesta en escena de su obra en el Teatro Municipal, entre los días

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 19/08/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/08/2025 10:25:35

EXPEDIENTE ::

202501602500012

Fecha: 18/07/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7





Ayuntamiento Utrera

10 y 12 de octubre de 2025, a partir de las 20,30 horas, conforme lo dispuesto en los artículos 25.1.a), 26.2, 118, y 168.a). 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Los grupos/formaciones seleccionados deberán estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal y con la de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como, con la Tesorería General de la Seguridad Social. Documentación que deberán presentar por la sede electrónica del Ayuntamiento de Utrera (<https://sede.utrera.org>), mediante Solicitud Genérica con destino al Departamento de Cultura.

No se permitirán cambios artísticos sustanciales de los espectáculos ni de personalidad jurídica e identidad de los grupos/formaciones.

Con el fin de promocionar los espectáculos, los solicitantes autorizan de manera expresa al Ayuntamiento de Utrera la edición del material digital aportado.

Las labores de carga/descarga y montaje/desmontaje de decorados y escenografía serán realizadas por personal propio del grupo/formación participante, que deberá contar con el personal técnico adecuado.

Con diez días de antelación a la posible representación, se deberán planificar los trabajos de montaje/desmontaje, plano de iluminación y necesidades de sonido.

Serán de cuenta de los grupos/formaciones el vestuario, atrezzo y demás elementos de infraestructura, personales o materiales.

Las necesidades técnicas serán cubiertas con la dotación existente en el Teatro Municipal "Enrique de la Cuadra", así como, por su personal técnico (maquinaria, sonido e iluminación), integrado por tres personas. La ficha técnica del teatro se adjunta a esta convocatoria y estará disponible en la web municipal, junto al formulario de solicitud (Anexo I).

Será de cuenta del Ayuntamiento de Utrera el pago y la liquidación de las cantidades que correspondan en concepto de derechos de autor según la legislación vigente a las Sociedades de Gestión autorizadas para ello.

Los grupos/formaciones participantes asumirán la responsabilidad artística del espectáculo y tomarán a su cargo la remuneración e indemnización de todo tipo de los artistas y técnicos propios del espectáculo, así como todas sus responsabilidades sociales y fiscales.

El Ayuntamiento de Utrera no responderá frente a terceros de las obligaciones que puedan asumir los grupos/formaciones, así como las que se pudan derivar de reclamaciones por responsabilidad extra contractual o aquellas reclamaciones del propio personal que fuera contratado por el grupo/formación.

Los grupos/formaciones autorizan, al inscribirse, la filmación de las obras, así como la realización de fotografías durante la representación pública de la obra, que pasará a formar parte de los fondos del Ayuntamiento, con fines de documentación, archivo y promoción de la Muestra.

Décima. Consultas.

Cualquier consulta sobre la presente convocatoria deberá dirigirse al correo electrónico: mnhautrera@gmail.com.

Décimo primera. Aceptación.

El simple hecho de participar en el Certamen supone, por parte de los grupos/formaciones, la plena aceptación de la presente convocatoria, así como las decisiones del Jurado, que serán inapelables.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 19/08/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/08/2025 10:25:35

EXPEDIENTE ::

2025016025000012

Fecha: 18/07/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7





Ayuntamiento Utrera

Décimo segunda. Imprevistos.

Cualquier imprevisto no recogido en esta convocatoria será resuelto por la Junta de Gobierno Local, o en su caso, por el Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, mediante avocación de competencia.

Código de la Entidad DIR-3: I01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 19/08/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/08/2025 10:25:35

EXPEDIENTE ::
2025016025000012
Fecha: 18/07/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7





ANEXO I

FICHA DE INSCRIPCIÓN.- V MUESTRA NACIONAL DE TEATRO AMATEUR "HERMANOS
ÁLVAREZ QUINTERO.- 2025

DATOS DE CONTACTO DEL GRUPO

Nombre de la Compañía:

C.I.F.:

Domicilio social:

Código postal: Municipio:

Página web:

Redes sociales:

Nombre y apellidos del representante:

D.N.I. Teléfono móvil:

Correo electrónico:

Breve trayectoria:

Código de la Entidad DIR-3: I01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 19/08/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/08/2025 10:25:35

EXPEDIENTE ::
2025016025000012
Fecha: 18/07/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7
en <https://sede.utrera.org>





DATOS DE LA OBRA

Título:

Autoría:

ENLACE A VÍDEO – Youtube o Vimeo
La compañía deberá asegurar que será posible su visualización durante todo el proceso de selección.

Enlace 1:

Enlace 2:

Derechos de autor: Sí No

Estreno: Sí No

En su caso, indicar fecha: y lugar de estreno:

Página web:

Sinopsis:

Código de la Entidad DIR-3: I01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 19/08/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/08/2025 10:25:35

EXPEDIENTE :: 2025016025000012
Fecha: 18/07/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7





FICHA ARTÍSTICA (o en documento pdf adjunto, si fuera necesario)

Empty box for FICHA ARTÍSTICA

FICHA TÉCNICA (o en documento pdf adjunto, si fuera necesario)

Empty box for FICHA TÉCNICA

Lo firma el Técnico Responsable de Actividades Culturales, Rafael Arciniega Vela, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 19/08/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/08/2025 10:25:35

EXPEDIENTE ::
2025016025000012
Fecha: 18/07/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E9003F063F0004M6R5Z8V5U7

